

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED]. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintidós de abril de dos mil quince, en la Facultad de Ciencias Experimentales. Departamento de Física Aplicada. Universidad de Huelva. Campus Universitario El Carmen. Huelva

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Investigación y docencia, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria. Turismo y Comercio, en fecha 27 de diciembre de 2004.

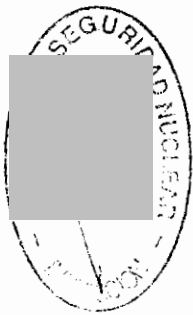
Que la Inspección fue recibida por, D. [REDACTED] Director del Departamento y Supervisor de la instalación, en representación de titular, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA.**

- La inspección se realizó en presencia de D. [REDACTED]. Técnico Especialista de Laboratorio y Operador.-----
- La instalación radiactiva, consiste en una dependencia, ubicada en la planta segunda del emplazamiento referido, la que se accede a través del laboratorio de muestras y manipulación, ref. EX-P2-NI-01, así como otras dependencias destinadas manipulación y prácticas, con fuentes radiactivas exentas.-----



Universidad  
de Huelva

DPTO. DE FÍSICA APLICADA

SN

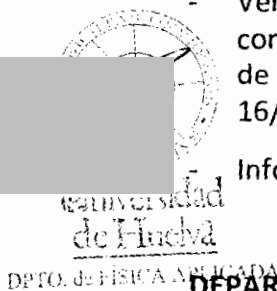
CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

- La citada dependencia de ref. EXP2-NI-02, señalizada y provista de acceso controlado, alberga en su interior, un armario blindado e ignifugo, de ref. 14/909, para el almacenamiento del material radiactivo disponible, de acuerdo con la relación actualizada, que figura como Anexo-I, de la referida Acta de Inspección.-----
- Los niveles de radiación medidos en la instalación, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación y de la contaminación, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con sondas gamma nº.1820, calibrado en la [REDACTED], en fecha 2009 y alfa-beta nº.3092, realizándose medidas de contaminación mediante "frotis", en un contador [REDACTED], marca [REDACTED], modelo [REDACTED].-----

- **Fue revisada la documentación, siguiente:**

- Diario de Operación de ref. 147.3.98.-----
- Licencias de Operación, un Supervisor y un Operador.-----
- Registros dosimétricos relativos a 2 usuarios, al mes de febrero de 2015, sin valores significativos.-----
- Procedimiento de calibración y verificación, así como la última verificación, de fecha 17/03/2015.-----
- Verificaciones periódicas de la instalación, relativas a niveles de radiación y contaminación, cuya última figura en fecha 16-17/03/2015, así como pruebas de hermeticidad a las fuentes encapsuladas, cuya última figura en fecha 16/03/2015.-----
- Informe anual de la instalación, correspondiente al año 2014.-----



DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.

- La inspección se realizó en presencia de D. [REDACTED] Investigador y futuro Operador.-----
- El armario de almacenamiento, se encuentra ubicado en la denominada Sala [REDACTED], al que se accede por la puerta de referencia [REDACTED].-----

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

- En el interior de un armario metálico, señalizado y provisto de cerradura convencional, de acuerdo con el plano presentado, se encontraba un espectrómetro de fluorescencia mediante rayos X, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº de serie 90507.-----
- El citado equipo no permite su puesta en funcionamiento. Según se manifestó a la Inspección, la firma suministradora ([REDACTED]), no ha facilitado la clave de acceso, en espera de la resolución correspondiente.-----
- No consta haya solicitado el Sr. [REDACTED] z, la correspondiente licencia de Operador, así como dosimetría personal, en espera de la citada licencia.-----
- Según se manifestó, utilizaran los equipos para la detección y medida de la radiación, así como asesoramiento, del departamento de Física Aplicada.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de abril de dos mil quince.

[REDACTED]

CSN/AIN/14/IRA-2351/15  
DPTO. DE FÍSICA APLICADA

[REDACTED]



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.